

LAPATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín.

(Calle del Correo.)

TARIFA

Suscripción mensual, en suero.
 Papeles y remitidos en página de pica y small según:
 columna de 40 efm. \$7 50
 " " 20 " " 3 00
 " " 11 " " 1 50 por una vez
 " " 5 " " 1 00
 La línea por pará " " 0 05
 Por tres 200/0 de rebaja.
 ANUNCIOS
 columna de 40 efm. \$7 50
 " " 20 " " 3 00
 " " 11 " " 1 50 por una vez
 " " 5 " " 1 00
 Por un mes 40 0 0 de rebaja.

AÑO I | Número suelto 5 cts. **Quito, Jueves 14 de Agosto de 1902.** Número atrasado 10 cts. | N° 161

SE ARRIENDA

Un departamento amoblado, á propósito para Diputados, en la carrera de Pichincha (Calle Angosta), casa N° 46. 15 v.

OJO! Verdadera Realización OJO!
 ¡PRUEBA HACE FE!

He recibido una cantidad de *Mayorca de Guayaquil* legítimo y elaborado con anís puro, desinfectado y libre de toda mezcla perjudicial á la salud el que ofrezco para realizarlo pronto, á los siguientes precios y al contado:

Por barriles de 55 botellas á \$7 35, efm.
 " docenas, con envase á " 10 "
 " botellas " " " 1 "
 " sin " " " 90 cts

Ron de Jamaica (Matusalem) legítimo se recomiendan á las personas de buen gusto, por su pureza y excelentes cualidades, es preferible á muchos coñacs y otros licores.

La docena..... \$7 22
 " botella..... " 2
 De venta en el almacén de Carlos C. Espinosa
 (Carrera de Venezuela, N° 49, B. C. Quito. N° 148 i. m.

LEONIDAS TERAN Q.
 ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
 Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 138.
 Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 10 v.

LA FRANCIA

JULIO LETORT

Avisa al público que sobre el deseo de su numerosa y estimable clientela, su baratillo tan ventajoso durará

8 DIAS MAS,

es decir que se acabará solamente el 16 del presente Agosto.

Avisa también que acaban de llegar sombreros de mocora baratísimos y del mejor gusto para hombres y niños.

Aprovechen los que todavía no están seroidos!
 N° 158 4. v.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G,

¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
 Calzado, Camisas y Cuellos
 Medias y Calcetines
 Brocado de seda para muebles
 Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
 Platos para adornos de paredes
 Flores artificiales
 Firas bordadas finas
 Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
 Aplicaciones para vestidos.
 Telas de seda, negras y de colores
 Ponchos de algodón y de lana
 Coronas fúnebres
 Lanas y Merinos de colores
 Agua de Kananga, legítima
 Paraguas, Sombrillas y Bastones
 Sombreros para Señoras y niños
 Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sueres.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

AGENCIAS

DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS

DE LAS PROVINCIAS

Tulcan... Sr. Daniel Pozo
 San Gabriel... Juan Agreda
 Ibarra... Liborio Madera
 Otavalo... José Ignacio Coronel
 Latacunga... Sr. Dr. Benjamin Terán
 Pujilí... Joaquin Romero.
 Ambato... Mariano Andrade
 Pelileo... Amado Pozo
 Riobamba... Augusto González
 Alausi... Dr. Alfonso N. Ortiz
 Cuenca... Miguel A. Vélez
 Loja... Dr. Guillermo Rifofo
 Guaranda... Virgilio Silva
 Guayaquil... Virgilio Drouet
 Azogues... Dr. Arcesio Pozo
 Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señorías Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Martel" * y **
 Lúndin fls ** y fine Champagne.
 Cervezas "Hammonia," "Cuzador," "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
 Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
 Vino Vermouth legítimo.
 Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
 Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
 Vinos blancos y para cuaguar.
 Champagne "Mountbello" y "Mercier."
 Dulces y Conservas francesas y americanas.
 Fierro esmaltado, Muebles de Viena
 Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobre.
 Valdes de zinc, gualdrapas y jég netes.
 Platos ordinarios y de porcelana finos.
 Clavo de olor, canela fina, cura de castilla.
 Corchos, alpiste, mimbre, escobas y pulas.
 Corcés y frutos en jugo, figuras de porcelana.
 Genger Afe, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
 Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR
 LUIS F. RORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sueres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sueres los dos tomos.

HA LLEGADO A ESTA CIUDAD

el notable especialista en **HBBMINTOLOGIA** y **SIBIBIS**
SR. DR. ISMAEL VELAZQUEZ V.

Poseedor del **INFALIBLE** y maravilloso específico contra la **LOMBRIZ SOLITARIA**, **GUSANOS** Y **OTRAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO**. El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, **PROPAGANDO EL BIEN CON SU PRECIOSA MEDICINA**. En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo **CON EXITO BRILLANTE**. Exhibe títulos y certificados **ALTAMENTE HONORIFICOS** de autoridades médicas, civiles, eclesiásticas y militares.

Su permanencia en la Capital será corta.
 Carrera de Bolivia, Núm. 29, cuadra 5ª, Casa donde vivió el Gral. Arellano.

LA PATRIA

CIERTO, AGOSTO 14 DE 1902

ENSEÑANZA LAICA

No se crea que tratamos de hacer una oposición sistemática á las innovaciones que sean efectivamente necesarias y salvadoras. Cuando hablamos sobre la instrucción pública, ramo de vital importancia, queremos que éste sea atendido por el Gobierno, pero sin que se expidan leyes atentatorias y tiránicas, las que desorganizarían las familias, darán los más funestos resultados en la práctica. Figúroslo que sería la sociedad, si, en el mismo hogar, el culto religioso del padre fuese ridiculizado y despreciado por el hijo; si los principios de la verdad y el bien, si la enseñanza de la moral católica y el orden, dadas por el padre, fuesen disputadas por el hijo con ese saboreillo hiriente del liberalismo, quien pretende destruir la fe de los pueblos, calificándola de *tradicionalismo*; si el padre es súbdito y el hijo soberano; si el padre enseña que el asesinato es criminal, y el hijo defiende el puñal de la salud; si el padre enseña que no es lícito la insurrección, y el hijo la defiende con avidez, ¿será posible la paz en ese hogar?

Así, desligados los vínculos de la paternidad y convertido el hijo en irreconciliable enemigo de la autoridad doméstica, con la enseñanza laica y obligatoria, no lograréis sino ensanchar más la guerra, llevándola allá al santuario donde jamás debe penetrar ese odio satánico de los que hacen consistir el bien de la Patria en el triunfo de mezquinos intereses de un partido.

Siendo imposible la paz aún en los hogares; conspirados los hijos contra los padres, ¿sería posible la paz en la Nación?

Si sois liberales honrados, tenéis de confesar que la educación *laica* y *obligatoria*, sería el mejor medio para ahuyentar la paz.

En buena hora, si odiáis á los frailes, sea laica la enseñanza, pero libre; así procederéis de acuerdo con vuestros principios de libertad; estableceréis la competencia de colegios, fuente fecunda de estímulo general para lograr una civilización pacífica.

Vuestras pretensiones, de otra manera, rayarían en una terrible y espantosa persecución á los intereses y derechos más caros de la católica sociedad ecuatoriana.

“Gracias á Dios! dice el radical intérprete del Presidente de la República, porque se despejó la incógnita del Gobierno”. . . . Si la voluntad decidida del General es anular la enseñanza católica, y desterrar el *tradicionalismo* alejando á Dios de los hogares y la Patria, ¿cómo agradecer al mismo Ser Supremo á quien han declarado la guerra? Inconsecuencias de la mala fe. . . .

Leed sino sus palabras: “Pero el General Plaza ha demostrado que QUERER ES PODER, y aquí de su política de conciliación. Si no ha de transigir en la cuestión doctrinaria, si no ha de arriar bandera ante las exigencias del clero; si está imbuido de ideas de mejoras trascendentales, como son las reformas de la Constitución en un sentido más ampliamente liberal; la laicización de la enseñanza primaria y secundaria de un modo obligatorio y la descentralización de la superior, lo que equivale á inutilizar Jesuitas, frailes y monjas docentes; la reforma de los Códigos penal, fiscal y mercantil.

“Tengamos fe, y tengamos esperanza, y los que amamos de veras la Patria en nombre de la libertad y del liberalismo, demos un adiós al pasado si que *remos saludar al porvenir*, como dice el General Plaza; es decir, despidámonos de la educación añeja, de la hipocresía social y política, de preocupaciones absurdas, de devotismos necios, de pandillajes y ensueñas, para plantar en la cumbre embrieta por donde asoma la aurora de un nuevo día, el estandarte de la República radical, libre y próspera; que en ese camino desee que contemos con él el Sr. Presidente. . . .”

Mas el atrevimiento pasa de raya cuando agrega: “¿qué importa que les pase la mano por el lomo á los terroristas, como el hábil domador que halaga al inquieto corcel con el objeto de echarle encima la silla y hacerle tragar el freno?”

Debéis saber, que todo el pueblo católico ecuatoriano no es un pequeño bando y que aun no habéis logrado *embrotarlo hasta el extremo de echarle silla y hacerle tragar el freno*. La nación ecuatoriana casi en su totalidad, y de ésta la mayor parte es de lo mejor y más noble.

Si buscáis la aristocracia del talento, del dinero y de la sangre, le hallaréis allí entre los católicos, únicos capaces de honradez y virtud: ahí los liberales honrados, que aún no son ateos ni apóstatas. El pueblo que ama su libertad, el pueblo republicano, no es terrorista, ni es corcel feroz. Si de manera digna le comparáreis lo hallaríais como á un león dormido; mas si le herís, él no tragará el freno sino á sus cobardes victimarios!

Los ideales irrealizables del Presidente, los cuales no están ni pueden estar de acuerdo con la Democracia, ni con la República liberal, de ningún modo autorizan al mentecato de “La Mañana” para insultar á la sociedad, haciendo irrisoria su fe y sus arraigadas creencias.

Cuidado, pues, domadoreillo!
III Legisladores: si legisláis, legislad para el pueblo, tomando en cuenta sus necesidades y derechos.

SERVICIO DEL CABLE

Puerto España, 11.—Noticias llegadas de Venezuela avisan que después de 3 días de rudo combate en las calles de Barcelona, los revolucionarios, al mando del General Penabaz, tomaron la población.

Washington, 11.—Los japoneses se han introducido en territorio americano en el Pacífico, según los informes traídos á Washington por el Comandante de Transporte “Buford”. El “Arana” será enviado á la isla de Wake, que está situada en el centro de las otras islas para asegurar la soberanía americana. El Secretario probablemente dará estas órdenes mañana.

El Comandante del “Buford” avisa que al acercarse á la isla de Wake, el 23 de junio, la encontró habitada por 8 japoneses, circunstancia que le sorprendió por ser dicha isla de territorio americano.

Los japoneses manifestaron que habían sido dejados en la isla por un vapor de Yokohama, y que son pescadores, pero los oficiales navales de allí se inclinan á creer que son pescadores de perlas.

Londres, 9.—En la Abadía de Westminster al abrirse las puertas, los ujieres con sus varillas de oro llegaron á ella antes de comenzar á llenarse los asientos.

Los pares y sus señoras invadieron la nave, con sus togas escarlatas que hacían vivo contraste con las carpetas de azul oscuro. A su llegada cada uno de los señores se separó con los pares hacia la derecha y las señoras hacia la izquierda.

Hasta después de estar desocupada la Abadía, presentaba un interesante y pintoresco aspecto consistiendo la principal novedad en que cada silla estaba prácticamente cubierta con un largo programa blanco en el centro, sobre un pequeño libro colorado.

Londres, 1°.—El Rey Eduardo ha señalado el día de su coronación de una manera notable con el magnífico regalo hecho á la nación de la mansión de Osborne; dicho regalo fué hecho con un mesaje á su pueblo dirigido al primer Ministro según los deseos de la muy amada madre del Rey.

Osborne es una propiedad privada, teniendo el Soberano que pasar gran parte del año en la capital del Reino en su vecindad de Windsor por tener fuertes lazos con el condado de “Norfolk” que ha existido por 40 años.

Creyendo el Rey no poder hacer uso adecuado de Osborne, como presidencia real, ha resultado ofrecer la propiedad situada en la isla de Wight como un obsequio á la nación.

Como Osborne es sagrada en memoria de la finada Reina, los deseos del Rey son que, con excepción de aquellos departamentos que fueron personalmente de Su Magestad, su pueblo debe tener libre acceso á la casa que estará siempre asociada al nombre de su amada madre.

Su Magestad espera que el edificio sea dedicado á una casa de convalecencia para los oficiales del ejército y la marina; cuya mala salud les impida continuar prestando servicios al país. Con el objeto de que se lleven á cabo los deseos del Rey, será necesario que se haga una solicitud al Parlamento, y el soberano confía en que Barford dará los pasos necesarios para que se lleve á cabo.

Abriéndose duda de si Su Magestad saldrá á pasear en coche pues pequeños grupos se estacionaron en el palacio de Buckingham con la esperanza de ver al Soberano, estos grupos fueron al fin recompensados con la reaparición del Rey y de la Reina. Sus Magestades estaban acompañados por la princesa Victoria, el príncipe Carlos de Dinamarca, el príncipe y la princesa Henriqueta de Prusia y el príncipe heredero de Dinamarca quienes eran seguidos por un largo acompañamiento de personas de la casa real. La procesión se dirigió por el Pall Mall al palacio de St. James para asistir á los servicios en la capilla real, sin recibir ninguna notable demostración del pueblo en el trayecto.

El coro de niños que tomó parte en el oficio de la capilla estaban vestidos con extravagantes túnicas carmesias. El servicio fué muy simple, no hubo sermón, leyéndose no obstante oraciones especiales para la ocasión la ceremonia duró como una hora y terminó con el canto lento y suave del himno nacional entonado por la congregación que permanecía aun de rodillas. Unos servicios casi iguales á los de la capilla real de San James se efectuaron en la capilla de la mansión Malborough, donde asistieron el príncipe de Gales y otras personas reales. Otra función oficial á la que asistieron William Courtyright presidente de la Cámara de los Comunes, los miembros de dicha Cámara y los Ministros, tuvo lugar en la iglesia de Santa Margarita al que asistieron también varios funcionarios de Westminster con sus trajes oficiales. El más interesante de todos los servicios fue el que tuvo lugar en la Catedral de St. Pablo, en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del Soberano. Presentaba este servicio un contraste notable con el que se dió en Junio el día que debía verificarse la coronación. El público fué admitido libremente á la catedral, que se llenó completamente. El alcalde de Londres y la Municipalidad asistieron, también la princesa de Horney de Batlenbury, la duquesa de Albany con sus reales vístagos, un gran número del cuerpo diplomático entre los cuales estaba el embajador de los EE. UU. el conde Dury, Lord, Rosebery, la duquesa de Aberdeen y varios prominentes personajes de las colonias. En el largo servicio ejecutaron escogidos trozos de música, los mismos que se tocaron ayer en la Abadía. El sermón fué predicado por el Obispo de Londres.

Desde que los negocios de los judíos han assolado el suelo de la Francia, no encuentra ella ya ningún equilibrio político posible, pues se halla entregada, atada de pies y manos al influjo de la dominación extranjera; y le falta por tanto el derecho de ejercer una política propia, hallándose, además, reducida á soportar, en el interior y en el exterior, la voluntad de los cosmopolitas de los *sans-patrie*. (Pobre Francia en manos de israelitas!)

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Desde que los negocios de los judíos han assolado el suelo de la Francia, no encuentra ella ya ningún equilibrio político posible, pues se halla entregada, atada de pies y manos al influjo de la dominación extranjera; y le falta por tanto el derecho de ejercer una política propia, hallándose, además, reducida á soportar, en el interior y en el exterior, la voluntad de los cosmopolitas de los *sans-patrie*. (Pobre Francia en manos de israelitas!)

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 13 de Agosto

Presidencia del Sr. Dr. Noboa

Se instaló á la una y media p.m. con asistencia de los Sres. Andrade Murin, Arauz, Banderas, Borrero, Cárdenas, Espinel, Franco, Gangoena, González Larrea, Moncayo A. Moncayo F. H., Poso, Serrano, Terán, Valdivieso, Vásquez A., Vásquez S., Vela y Villavicencio.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Se dió lectura á un informe de los Sres. Dres. Egúez y López Echeverría, en el que manifiestan la imposibilidad que tiene el Dr. Cueva de asistir á las sesiones por hallarse mal de la salud, por lo que pide 30 días de licencia. Puesto á discusión, tomaron la palabra los Hbles. Larrea, Cárdenas y Moncayo A.; concluido el debate, fue negada.

En seguida hizo la moción el H. Vela, con apoyo del H. Villavicencio, de que se le conceda 15 días de licencia al Dr. Cueva, hasta que pueda restablecer la salud; puesta á discusión, fue aprobada.

(Receso)

Se leyeron dos solicitudes, la primera hecha por el Sr. Villegas pidiendo el pago del vapor Alhajúela (risas. . .) y la otra del Sr. Manosalvas, que se ordene el pago para la impresión de su obra de electricidad; el Presidente ordenó que pasara al estudio de las respectivas comisiones.

El H. Valdivieso pidió que se reemplazara el puesto que ocupa el Dr. Cueva en la Comisión de la Mesa hasta que vuelva á la Cámara. La Presidencia indicó que quedaba este arreglo á la misma Comisión.

En seguida la misma Presidencia dijo: que no podía dar cumplimiento al Reglamento en todas sus partes, en atención á que no había sobre la mesa asuntos de qué tratarse y que se oficiara al Sr. Archivero, á fin de que enviara en orden á la Cámara todos los asuntos pendientes de los años anteriores relativos al Ministerio de Hacienda. Por no haber más de qué tratarse se levantó la sesión á las 2½ p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 13 de Agosto

Instalada la sesión se dió lectura al acta del día anterior y puesta en consideración el Dr. Rengel, Vernaza, Castro y otros III. manifestaron que se les había cambiado los nombres y suprimido algunos términos; á lo cual el Sr. Albornoz en contestación dijo: que era muy natural que ya que se hacía estos reclamos debían dar por escrito sus discursos, porque no era fácil seguir textualmente las palabras de los HH.

Se dió lectura á un oficio del Poder Ejecutivo, remitiendo los documentos en los que consta el contrato y el nombramiento del Dr. Arévalo.

Puesta en discusión y leído el artículo 58 de la Constitución tomaron parte en el debate el Dr. Andrade, Villagómez, Peralta, Cueva, Rengel, Espinosa, Castro y Pachano y cerrada la discusión, el Presidente indicó que el informe tenía dos partes, y, leída la primera parte, fue aprobada; para la segunda parte, de que si la Cámara aceptaba al Dr. Arévalo como Diputado y lo declaraba idóneo para el ejercicio de sus funciones, convinieron en que se haga por votación nominal de lo cual resultó 21 votos por la afirmativa y 8 en contra; la Cámara declaró y aceptó al Dr. Arévalo y pidió que conste su voto negativo el H. Cueva.

Oraciones en la barra por el Dr. Arévalo.

Receso)

Reabierta la sesión, se dió lectura á un informe de la comisión de calificaciones del Sr. Daniel Andrade y una vez aceptado el Presidente procedió á tomar la promesa constitucional á dicho Señor.

Se dió lectura á un oficio en el cual remiten la Memoria de Instrucción Pública, de la que ordenó se acuse recibo; otro del Consejo de Estado, otro del Gobernador del Guayas sobre la excusa presentada por el Sr. Amalio Puga, la que ordenó pasara al estudio de la Comisión de excusas y calificaciones; otro oficio del Ministro de Guerra remitiendo el informe; otro, remitiendo 3 tratados y 5 convenciones de la que ordenó se acuse recibo; otro remitiendo el Informe del Ministro de lo Interior y Policía, lo que ordenó se acuse recibo. Ordenó el Presidente se publique el cuadro de las comisiones, y una vez concluido, hizo la moción el H. Peshano, con apoyo del Dr. Andrade y Espinosa: que se dé la primera lectura á la Ley de Pres. puestos, sin perjuicio de que también estudie la comisión de hacienda; puesta en consideración fue aprobada y en seguida se dió lectura, y como fuese avanzada la hora se cerró la sesión á las 4 y cuarto, quedando la lectura para terminar al siguiente día.

MENSAJE

Del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1903.

(Continuación.)

Los Tribunales de Justicia han funcionado con regularidad, dentro de la amplia libertad señalada por la ley; pero no basta esa acción libre y regular es menester que nuestros Códigos y nuestra Legislación en general sean reformados de manera que correspondan á nuestro modo de ser actual, y á las necesidades que los tiempos y los cambios políticos traen consigo, y cuya realización no se puede postergar. Sobre todo, en materia Penal, Mercantil y Fiscal, es inaplazable una completa y atinada reforma. Os recomiendo, pues, con verdadero interés, la creación de Comisiones que se ocupen en redactar nuevos Códigos, y en revisar nuestra complicada Legislación, para que sus trabajos, que serán de verdadera y positiva utilidad, se acorten, una vez terminados, á la respectiva Legislatura.

Os recomiendo, igualmente, que adoptéis, por lo pronto, alguna reforma en materias de quebras, de modo que, allí donde aparezcan la culpa ó el fraude, encuentren éstos su inmediata castigo. Tengamos la acción como escarmiento, y no la impunidad como ejemplo que pueda imitarse.

La creación de un alto cargo, como es el de Procurador General de la Nación, con amplias facultades para ejercitar sanción en los Ramos Político y Judicial, se impone con urgencia, para la buena marcha de la Administración Pública.

Particular empeño ha tenido el Gobierno en mejorar el servicio de Policía, y levantarlo al nivel que le corresponde, con su debida y necesaria reorganización, como que es una institución social en la que reposa la tranquilidad colectiva. Se comprende que, en épocas de transición, ó de perturbación en el orden público, aquella haya ejercido la vigilancia política, de modo preferente, sino único; por esto ha habido, y aun hay, necesidad de imprimirle el carácter que, ante todo, le corresponde. No lo vacilado en el aumento de sueldos, á fin de conseguir un personal adecuado, no servicio mucho más eficaz.

De la creación de Policías en varias poblaciones de la República, como de cuanto se relaciona con esta Sección, os daré cuenta profusa el señor Ministro, en su respectivo Informe.

Os intereso para que estudiéis y reforméis la Ley General de Policía; pues así ella ejercerá, sin duda, saludable influjo en las

finas y procedimientos de tan útil como noble Institución.

Las Obras Públicas constituyen, en todo Gobierno, deber ineludible de llevarlas á cabo, mediante las economías que puedan obtenerse en cada una de las secciones de la República. Sin embargo de no haber encontrado ninguna reserva, sino más bien enorme deuda contra la Caja Fiscal, y de travessar una crisis económica, jamás experimentada en el país, se les ha dado poderoso impulso, como podréis verlo en el Informe del respectivo Ministerio. Con todo, os indicaré, desde ahora, que ha merecido especial atención el camino del Oriente, por Papayalacta; y que, al efecto, se han dictado algunos Decretos, y varias órdenes, para organizar los trabajos y colocar puentes colgantes sobre los ríos que se encuentran en ese trayecto.

La Dirección de las Obras Públicas, estudiada en la actualidad, la construcción de un camino más corto entre esta Capital y la Región del Oriente, por vía de recinto descubrimiento.

No dejaré de haceros notar que el sistema de poner bajo la dirección de Juntas especiales las Obras Públicas, no han dado buenos resultados en todas las capitales de la Provincia. El presupuesto é inversión de las obras que les pertenecen, deben estar bajo la dirección de las respectivas Juntas de Hacienda.

En casi todas las provincias, según adelante las obras comenzadas en épocas anteriores y las iniciadas en la actual Administración. En esta Capital, se han emprendido en la reparación del Palacio Nacional y el de Justicia, Cuartel de Policía, Colegio Militar, Escuela de Artes y Oficios, Penitenciaría, Casa Presidencial y otros edificios más.

El Gobierno está en posesión del local que servía de Colegio de los Padres Jesuitas, habiéndose trasladado á él las oficinas de Estadística y la de Sección de Especies del Ministerio de Hacienda. Hoy mismo se preparan allí algunos salones adecuados para la Biblioteca Nacional, Telégrafos y Teléfonos. La parte alta de ese edificio fue cedida á la Universidad Central, la que hoy tiene la amplitud y desahogo suficientes para su indispensable comodidad.

La obra del Ferrocarril de Guayaquil á Quito es la primera que figura en la Sección de Obras Públicas, ya por la importancia moral y material que con ella reporta el país, ya por la responsabilidad que sobre éste pesa al dejar de darse cumplimiento, de parte del Gobierno; á ha estado y estará en discusión permanente, acerca de las condiciones en el estipulado; pero lo que á la Nación y de consiguiente al Gobierno, es darle estricto cumplimiento, á costa de todo sacrificio. Ante los hechos cumplidos, ante el crédito empeñado, nada nos debe ser más caro que el honor nacional. Por lo mismo, el Gobierno no vaciló en dictar el Decreto de fecha de 6 de Mayo del presente año, por el cual se ordenó tomar la suma necesaria de los fondos destinados á Elementos Bólicos, para pagar el cupon correspondiente al 30 de Junio último.

(Continuará)

CRONICA

A mejor vida

Han sido remitidos al Hospicio á temperar por 6 meses, Alejandro Dominguez y Victor Colina Nieto.

Obito

Ha fallecido la Sra. Rufaela Ayala. **Policia** Fueron castigados ayer 48 contraventores.

Beca

Se ha cancelado la que gozaba en el Liceo Refuerzo de Guayaquil el alumno José S. Rodríguez.

Mas vale tarde que nunca

Se la ordenó el pago de créditos posteriores al *comunicado* año 96, por la suma de \$1.475.

Tambien ellos!

La Corte Suprema ha ordenado se enjuicie al Presidente de la Corte Superior de Portoviejo, por abusos relacionados con la recaudación de las multas impuestas por aquella.

Comisión

Los Sres. José Malinardo, Nicolás Castillo y Manuel Cruz, han sido nombrados para que informen, precedidos por el Jefe Polico, asen-

ca de la solicitud del Sr. Alejandro Casares en la que pide patente de invención para un método de dorar y sus clavos para mudóles.

Orden

El Intendente de Policía en el Orden del Cuerpo ha prevenido á sus empleados que cuando sean llamados al Teléfono, se abstengan de preguntar la persona que los llama; por cuanto pueden las autoridades expedir órdenes reservadas por medio del Teléfono.

revotillo

Ha sido filiada en la sección de Estadística y Antropometría criminal Pastora Navarro, sindicada de robo de especies de la Sra. Isabel Serrano de Polanco.

Por última vez

Basas nos vienen siempre que por algún motivo, tenemos que ocuparnos en desmentir "tiempos" de Guayaquil, caeron de fundamento.—En el N.º correspondiente al 8 del presente, nos sale con que hemos mentido, al dar la noticia de que el Director de la "Patria", tuvo el honor de conferenciar con el Excmo. Sr. Ministro de Colombia, D. Emiliano Isaza (no Isaza, como dice "El Tiempo", tan sabio y verídico), sobre la ya agonizante revolución de nuestra vecina del Norte.—Como el colega, ya por los hábitos que aloró, y por otras razones, no ha de haber tenido jamás la ventura de verse en esos espejos, le parece imposible que otros se vean.—Respecto á los Mandamientos, excoñeio es que quiera Ud. enseñarnos pues si lo sabemos; que así quien debe recordarlos desde el tercero.—Abur, seor ligo.

Bienvenido

Desde esta mañana se encuentra entre nosotros el M. R. P. Aguirre, de the Orden de San Francisco.

Sacerdote "según el corazón de Dios", manso y humilde, al par que austero y sabio, habria sido victima del despotismo estúpido de Alfaro y sus horrias, y en busca de paz y asilo, emigró voluntariamente del seno de la Patria que se atormenta de dolor y lloraba la muerte ó la ausencia de sus mejores hijos, ocasionales por los que la escarmentan.

Hoy vuelve á ella, después de largo tiempo; ya su palabra mágica y llena de unción, que le ha valido el justo título de "celebérrimo orador sagrado" volverá á resonar en nuestros templos, y el olor de sus virtudes resquebrará nuevamente entre los ámbitos de la Patria que tanto lo ama y venera.—Bien venido sea.

Informe

Los Señores Prieto y Comandante Ramirez, tomados por el Gobierno para presentar los exámenes, de la Escuela de Clases y Colegio Militar, han prestado el informe respectivo.

Exequatur

Se ha concedido el de Consul de Suecia y Noruega en Guayaquil al señor Carlos Ricket.

Viaje

Lo emprendió esta mañana para Manabí el Dr. Leonardo Estroñan.

Hípódromo

Para mediana este anunciadas carreras de caballos en el ípódromo de esta ciudad. Como será día feriado y tendrán suelta, empleadas, industriales, comerciantes, etc, la concurrencia será mucho más numerosa que la anterior. Hay muchos caballos inscritos y se dice de algunos que son muy buenos. Ojalá que este tanto entretenimiento no pase pronto de moda.

Recaudo

Del poder del Contador Sr. Luciano Calavita, la oficina de Pezquias ha recaudado varias especies robadas á Sebastián Donoso, las que han sido empeñadas.

También se ha recaudado por la misma Oficina de poder de Concepción Mendoza, ratas reincidiendo en anillo de plata y un par de arelillos también de plata.

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entenderá en los asuntos que, para la segunda y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m., y de 12 á 3 p. m.; consultas de 7 á 9 en su estudio, Carrera de Venezuela, N.º 40, frente al Carmen Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

SE VENDE

Un magnifico piano: para referencias en esta Imprenta.

ACABAN DE LLEGAR

Los siguientes atados al almacén de Gabriel Uñda (Calle de García Moreno, frente al depósito de cerveza del Sr. Antonio Danmer. Bisques la puerta de la banderita tricolor).

Grano de oro sin par.

- Tela camisera
- Tela Ecuatoriana
- La reina de las perlas
- Género para familia
- Pañolones de lana caclilemra, á 32/8 y docena
- Pañolones y algarza, pormayor
- Pañolones y zarzo de dueto
- Lienzo. Breguá colorado
- Lana de border
- Casinetes muy bonitos
- Gran surtido defranles de algodón
- Espermas imperiales
- Cuellos de lino, Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Paños de lino
- Sombreritos de paño para niños
- Manteletos de lana tejidas
- Pañuelos á 50 y 85 cts. docena
- Camisetas cruvas á 70, 80, 1 \$ y 1.20
- El exquisito pludo de arroz Piel de España y el legítimo Antea
- Medias crudas para hombre
- Calcetines de varias clases
- Sobres de cartas á 40, 60, 80 cts. y 1 \$, el ciento
- Papel de cartas en resmas y blocs
- Puebla para colchones
- Arabes y géneros de color
- Tarjetas blancas de visita á 40, 50 y 50 cts. el ciento
- Imitación de Cristo á 40 cts.
- Corchos. Trastos de hierro

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que deseen seguir favorecidos con sus suscripciones y á las demás que quieran comprar números de este periódico que se dignen pedirlos al Sr. Manuel María Balbón

UNA CASA EN VENTA

En situad en la carrera "García Moreno", N.º 16 jurisdicción de la parroquia de Santa Bárbara, se ofrece en venta por el precio de tasación. Tiene veintiséis habitaciones cómodas y aseadas para dos familias, un jardín, 5 patios, una peshembra, un pozo con muchas segundades, dos azoas, una huerta de gran extensión con arboles de eucaliptos, nogales, etc. un galpón en muy buen estado y horno para asar ladrillos tejas. La casa está limitada por 3 calles públicas. La persona que interese compra puede entenderse con la Sra. Da. Mercedes Rojas v. de Ribadeneira.

N.º 150

13 v.

Quito, Agosto 1.º de 1902.

IMPORTANTE

En la casa situada en la Carrera de Mejía, N.º 42, se arrienda una pieza decentemente amoblada, con recámara espaciosa y ventanas á la calle. La persona que interese, dirijase á la misma casa. Quito, Agosto 14 de 1902.

N.º 151 v. 13

CIRUJANO DENTISTA

NICANOR SAENZ.—CALLE DE GARCÍA MORENO N.º 83.—Institución especial de electro-gástrico-terapia contra las caries. Construcciones proteicas de oro, platino, aluminio y cautebón. Extracciones sin dolor con gasilarante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Aronval).—Precios bajísimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra)

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ÚLTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Sampedro (Soledad). Los domingos de la familia cristiana 1 tomo pasta de tela. Sp. 2.00	Cicerón. Obras completas, 17 tomos pasta de tela. Sp. 34.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. 1.00	Quintana. Españoles célebres, 2 tomos, pasta de tela. 3.20
Acosta de Sampedro. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernán). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Asser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. 2.00	Caballero (Fernán). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. Paraíso e infierno, 1 tomo, rústica. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aguanno. La genesis y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. 6.00	Caballero (Fernán). Cuatro novelas, un tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica. 1.00	" El parraso español, 2 tomos, pasta de tela. 4.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil français d'après le méthode de Zachariae, Dernière édition. 1902. 4 tomos rústica. 20.00	Desnoyers. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Invernizio. El secreto de un bandullo, 1 tomo, rústica. 1.00	Recinas. L'empire du Milieu, 1 tomo, rústica. 6.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. 16.00	Daruy. Historia de los griegos, 3 tomos, pasta de tela. 10.00	Invernizio. El espectáculo del pasado, 1 tomo, rústica. 1.00	Reichel. Paraplélicas quirúrgicas, 1 tomo, pasta de cuero. 12.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Daruy. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica. 1.00	Invernizio. La hucifana de la judería, 1 tomo, rústica. 1.00	Smit's (Samuel). El ciber, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Amicia. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. 3.00	Dauget (Alfonso). Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de cuero. 2.40	Isaza (Emiliano). Antología colombiana, 2 tomos, pasta de tela. 4.00	" El ahorro, 1 tomo pasta de tela. 2.00
" España. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dauget (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. 2.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
" Marrocos. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dauget (Alfonso). La bella niñera, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Alcover. Meteoros. 1 tomo, pasta de tela. 1.60	Dauget (Alfonso). Roberto Helmond, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Loti. Les derniers jours de Pékin, 1 tomo, rústica. 2.00	Testu. Anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes [pasta de cuero. 65.00
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Dauget (Alfonso). Turitari en en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. 2.00	Leroy. Géographie. Compendio de geografía política, 1 tomo, rústica. 4.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea, 1 tomo pasta de cuero. 5.00
Bourget. L'elapá. 1 tomo, rústica. 2.00	Dauget (Alfonso). Turitari en en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. 2.00	Lombroso. Estudios de espíritismo, 1 tomo, rústica. 2.00	" Historia de la literatura inglesa, 4 tomos, pasta de cuero. 12.00
Bollo (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. 5.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Lombroso. Remedios, 1 tomo rústica. 4.00	" Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela. 3.00
Brunetiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. 10.00	Darby (Hussner). Las mejoras de la Buñía, 1 tomo, tela. 10.00	Le Dentu. Orgía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. 60.00	" La Inglaterra, 1 tomo tela. 3.00
" La evolución de la poesía lírica en Francia en XIX siglo. 2 tomos, rústica. 4.00	Duciaux. "Grandes écrivains d'ouest-Manche 1 tomo rústico. 2.00	La Bryere. Los caracteres, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Colección de viajes, 6 tomos rústica. 12.00
Baudelaire. Los paraísos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	E proceada. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Le Grand du S. mile. Medicina legal, 4 tomos rústica. 16.00	" Les origines de la France contemporaine, 12 tomos, rústica. 18.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. 1.00	" Páginas olvidadas, 1 tomo pasta de tela. 1.60	Lyon. Traité elemental de clinique thérapeutique, 1 tomo, rústica. 8.00	" Essais descriptifs et de histologie, 1 tomo, rústica. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. 18.00	Enseñat. Por la honra, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. 12.00	" Nouveaux essais, 1 tomo, rústica. 2.00
Buylla. Economía política. 1 tomo, rústica. 5.00	Espinosa [José Modesto]. Obras, 2 tomos, pasta de tela. 2.80	Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica. 4.00	" Sur et sa correspondance, 1 tomo, rústica. 2.00
Baizac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La musa del departamento. El cura de aldeas. El mundo de los sueños. El fin del mundo. Noches de luna. Vida de Copérnico. Los manifiestos imaginarios. Urania. Estela. Los terremotos. Filon. Galdos (Benito Pérez). Alma y vida. Giraud. Essai sur Taine. Goron. Las policías extranjeras. Guierrez Núñez. Poesías. Glasston. Le parlement de Paris. Guizot. Historia de Francia. Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno. Guyan. El arte de ser el punto de vista desolado. Hartz eubuch. Obras completas. Hartungberg. Los tímidos y la timidez. Hagar (Hider). El hijo de los hoers. Invernizio (Carolina). El genio del	" El mundo de los sueños 1 tomo pasta de tela. 2.00	Milton. El paraíso perdido 2 tomos pasta de tela. 3.20	" Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Macpherson. Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. 16.00
" Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en... 1.00	" El fin del mundo 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Masson. Josephine repudié, 1 tomo rústica. 3.00	Schiller. Colección de viajes, 6 tomos rústica. 12.00
" Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. 3.00	" Noches de luna 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Masson. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. 4.00	Unger. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero. 10.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Vida de Copérnico 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mauzul. Les novies, 2 tomos pasta de tela. 4.00	Stourm. Los presupuestos, 2 tomos, rústica. 5.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. 8.00	" Urania 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, 3 tomos, pasta de tela. 6.00
Conde. Dominación de los árabs en España. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	" Estela 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Marmol. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Wit. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. 2.40
Carrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. 4.00	" Los terremotos 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Wundt. Compendio de psicología, 1 tomo, rústica. 3.00
Craven (Madame Augustus). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Filon. La caricatura en Anglaterra 1 tomo, rústica. 2.00	Nañez (Rafael). La reforma política en Colombia, 1 tomo, rústica. 4.00	Vergara. Actuales literarios, 1 tomo, pasta de tela. 3.00
Caró. Varietés literarias. 1 tomo, rústica. 2.00	Galdos (Benito Pérez). Alma y vida, 1 tomo, rústica. 1.00	Nañez de Arce. Gritos del combate, 1 tomo pasta de cuero. 2.40	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. 30.00
Castelar. Nerón, 3 tomos, tela, edición de lujo. 10.00	Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. 2.00	Nañez de Arce. Poesías, 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Ea, la librería se encuentran suscripciones al "Español de la Moda". Gran revista de modas, con lindas ilustraciones. Mensual. La suscripción anual vale 5. La semestral Sp. 3.
Coloma. (Padre Luis). La reina mártir, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Goron. Las policías extranjeras, 1 tomo, rústica. 1.20	Ochoa. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	IMPORTANTE.—Ha empezado el eminente Pérez Galdos a publicar la cuarta serie de sus "Episodios Nacionales". Ha el guido ya á la Librería el primer volumen de esa 4ª serie que titula
" Lectoras reevaluadas, 1 tomo pasta de tela. 3.00	Guierrez Núñez. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. 7.00	" LAS TORMENTAS DEL 48" y se vende á la rústica en... Sp. 1.20.
" Pesquises. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Glasston. Le parlement de Paris, 2 tomos, rústica. 6.00	Obnet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. 2.00	ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Chernovia, á saber:
Carmoua. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Guizot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo. 30.00	" El aventurero, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Guía médica, 1 tomo, pasta de tela. 0.00
Cervantes Saavedra. Don Quijote Con las renombradas anotaciones de Don Diego Góngora, 8 tomos, pasta de tela. 16.00	Hartz eubuch. Obras completas, 5 tomos, pasta de tela. 10.00	" La marcha á l'amour, 1 tomo, rústica. 2.00	Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta de tela. 16.00